

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires/7de Marco de 1992.Visto y considerando,

SE RESUELVE:

1°) Transferir al auxiliar principal de 6a. -personal administrativo y técnico- (contratado por Resolución N° 869/91), señor Héctor Eduardo BRIZUELA de la Prosecretaría de Comunicaciones, a la Oficina de Matrícula.-

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las pertinentes modificaciones.
Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

PRESIDENTE DE LA MACION